

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA SOUTH MINERALS TRADE MINETRADE CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2020, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Carlos Andrade Marín y Novena Transversal de esta ciudad, se reúnen todos los socios de la compañía **COMERCIALIZADORA SOUTH MINERALS TRADE MINETRADE CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta Universal Ordinaria de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Jorge Ramiro Zúñiga Yáñez y actúa como secretario el señor Andrés Sebastián Zúñiga Rentería. El Presidente dispone que secretaria de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quorum de instalación y certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Jorge Ramiro Zúñiga Yáñez, propietario del 50% de las participaciones de la compañía; y, Andrés Sebastián Zúñiga Rentería, propietario del 50% de las participaciones de la compañía, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que conforme a lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria por tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia de 2019

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, balance general, pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2019.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia de 2019

El señor Andrés Sebastián Zúñiga Rentería, en su calidad de Gerente de la compañía, procede a la lectura de su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, balance general, pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2019.

Se da a conocer los balances generales y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, indicando que si han existido ingresos y gastos que fueron necesarios para el funcionamiento de la Compañía, los mismos que puestos a consideración de la Junta, son aprobados por unanimidad.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez que la sesión ha sido reinstalada. Siendo las diecinueve horas con treinta minutos, concluye la sesión, para constancia y certificación de lo actuado suscriben la presente Acta:



Sr. Andrés Zúñiga R.
Gerente
Socio
Secretario



Sr. Jorge Zúñiga Y.
Presidente
Socio